



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 91

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez  
Vicepresidente: Dip. Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda

Vicepresidente  
Suplente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa

Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio  
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Barajas López José Antonio (PAN); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Aguirre Marcelo Avelino (PRI) y Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI).-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

**Apertura**

Timbrado  
13:25 hrs

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día martes 02 de octubre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, la diputada Vicepresidenta Ivonne Sabrina Díaz Tejeda Nélide, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el martes 25 de septiembre del 2018.-----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna mediante el cual remite documento impreso del informe sobre las memorias de las visitas realizadas durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.
2. Escrito presentado por el Diputado Lucio Santana Zúñiga, por el que remite documento impreso y medio magnético de almacenamiento, mismos que contienen el informe sobre las memorias de las visitas realizadas al II Distrito Electoral que representa, durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.
3. Oficio suscrito por el Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, por el que en su carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, hace entrega del informe de actividades realizadas en el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.
4. Escrito presentado por el Diputado J. Carlos Ríos Lara, por el que remite documento impreso y medio magnético de almacenamiento, mismos que contienen el informe sobre las memorias de las visitas realizar a los diversos municipios del Estado de Nayarit, durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.
5. Oficio suscrito por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, por el que presenta el informe sobre las memorias de las visitas realizadas durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.
6. Oficio presentado por el Diputado Avelino Aguirre Marcelo, mediante el cual anexa el documento impreso y medio magnético de almacenamiento sobre las memorias de las visitas realizadas a distintos Distrito Electorales en el Estado, durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.
7. Escrito presentado por la Diputada Mariafernanda Beloso Cayeros, por el que remite documento impreso y medio magnético de almacenamiento, mismos que contienen el informe sobre las memorias durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.
8. Oficio enviado por el Diputado Ismael Duñalds Ventura, por el que presenta el informe de actividades legislativas correspondiente al segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.

• **Generadas por los Ayuntamientos:**

1. Oficio enviado por Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, mediante el cual remite copia certificada del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria No. 25, que contiene el voto en sentido positivo del decreto que reforma diversos artículos de la Constitución

*Manuel Díaz Tejeda*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are present throughout the page, including names like 'Alfredo Carreras', 'Rodolfo Pedroza', 'Julieta Mejía', 'Ismael Duñalds', and 'Manuel Díaz Tejeda'. There are also some illegible scribbles and marks.]*



1. Oficio mediante el cual comunica que, a partir del 17 de septiembre del año en curso, se reincorpora a sus funciones como Regidor al Ing. Ramsés Mejía Ibarra.
2. Oficio por el que hacen de nuestro conocimiento que con fecha 25 de septiembre del 2018, se le concede licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo del regidor Ing. Ramsés Mejía Ibarra. Y
3. Oficio enviado por el Presidente y Secretario Municipal del Ayuntamiento de Ahuacatlán, mediante el cual remiten el Libro de Actas de Cabildo y de sus comisiones.

- **Generadas por particulares:**

1. Oficio enviado por el Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite un estuche con el ejemplar del Sexto Informe de Gobierno del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como un paquete que contiene un ejemplar del Sexto Informe de Labores de 18 Secretarías de Estado de la Administración Pública Federal Centralizada y de la Procuraduría General de la República.
2. Oficio suscrito por el Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nayarit, por el que comunica que actualmente se lleva a cabo la construcción del Hospital General del ISSSTE en el inmueble ubicado en el Ejido de la Cantera del municipio de Tepic, Nayarit.

5. Iniciativas recibidas.

- **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyectos de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para que por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, lleve a cabo el Refinanciamiento y/o Reestructuración de la Deuda Pública Directa de Largo Plazo del Estado, contratada por conducto del Poder Ejecutivo, así como para la Contratación de un Nuevo Financiamiento hasta por la cantidad de novecientos cincuenta millones de pesos, para ser destinado a Inversión Pública Productiva y para la Celebración de Diversos Actos Relacionados; se reforma la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2018; y se adiciona el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
3. Iniciativa de Decreto que tiene por objeto autorizar al Municipio de Tepic, a través del Presidente Municipal, Sindico Municipal y Titular de la Secretaría del Ayuntamiento a contratar directa y/o indirectamente a través de un Fideicomiso público sin estructura, operaciones de endeudamiento adicional y/o refinanciamiento de uno o varios financiamientos bancarios, y afectar como fuente de pago y/o de garantía de los financiamientos y demás operaciones que se autoricen las participaciones que le correspondan al Municipio de Tepic.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 53 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, presentada por el Diputado Juan Carlos Covarrubias García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades estatales para que en alcance a sus atribuciones realicen todas las acciones necesarias para garantizar el derecho a toda mujer y su producto a la atención médica gratuita en el periodo de embarazo y el parto respetando la prohibición de discriminación motivada

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the left side of the page, including names like 'Ramsés Mejía Ibarra', 'Antonio Echevarría García', and 'Juan Carlos Covarrubias García'.*

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including names like 'Antonio Echevarría García', 'Juan Carlos Covarrubias García', and 'Juan Carlos Covarrubias García'.*

*Handwritten signature at the bottom center of the page.*

por origen étnico o nacional, el género, la edad, señaladas en nuestra Constitución y que subsanen las deficiencias en los Servicios de Salud en Nayarit, por falta de equipamiento e infraestructura, presentada por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

6. Asuntos Generales Complementarios.

1. Intervención de la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre el 2 de octubre a 50 años de la matanza estudiantil.
2. Intervención de la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Trabajo, para emitir posicionamiento relativo al 2 de octubre, nos faltan 43 y muchos más.
3. Intervención de la Diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para presentar posicionamiento sobre el Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.
4. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para fijar posicionamiento en torno al marco del 2 de octubre de 1968.
5. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre el 2 de octubre.
6. Intervención de la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para emitir posicionamiento sobre el 2 de octubre.
7. Intervención del Diputado Heriberto Castañeda Ulloa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para emitir posicionamiento sobre el 2 de octubre.
8. Intervención de la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para emitir posicionamiento a propósito de la Iniciativa presentada para la protección del medio ambiente a partir de reformar la Ley de Protección a la Fauna del Estado de Nayarit.

7. Clausura de la Sesión. -----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura, de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el martes 25 de septiembre del 2018, respectivamente, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

**Quinto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las Iniciativas recibidas, así como su trámite legislativo correspondiente.-----

A continuación, conforme al orden del día el diputado Eduardo Lugo López, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit. -----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su análisis correspondiente. -----

*Manuel Ramón Salcedo Osuna*

*Heriberto Castañeda Ulloa*  
*Julieta Mejía Ibáñez*  
*Rosa Mirna Mora Romano*  
*Ma. de la Luz Verdín Manjarrez*  
*Claudia Cruz Dionisio*  
*Erika Leticia Jiménez Aldaco*  
*Marisol Sánchez Navarro*  
*Jorge Armando Ortiz Rodríguez*  
*Eduardo Lugo López*

5  
*Manuel Ramón Salcedo Osuna*  
*Ma. de la Luz Verdín Manjarrez*  
*Claudia Cruz Dionisio*

En el mismo tenor, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, presentó Iniciativa con Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades estatales para que en alcance a sus atribuciones realicen todas las acciones necesarias para garantizar el derecho a toda mujer y su producto a la atención médica gratuita en el periodo de embarazo y el parto respetando la prohibición de discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, señaladas en nuestra Constitución y que subsanen las deficiencias en los Servicios de Salud en Nayarit, por falta de equipamiento e infraestructura, registrándose para hablar del tema los diputados Ismael Duñalds Ventura, Rosa Mirna Mora Romano, Claudia Cruz Dionisio, Ivonne Sabrina Díaz Tejeda Nélica, Margarita Morán Flores, Marisol Sánchez Navarro y Eduardo Lugo López.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su análisis correspondiente

En asuntos generales, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD), emitió posicionamiento sobre el 2 de octubre a 50 años de la matanza estudiantil.-----

Enseguida, la diputada Marisol Sánchez Navarro (PT), emitió posicionamiento relativo al 2 de octubre, "y nos faltan 43 más".-----

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Claudia Cruz Dionisio (MORENA), presentó posicionamiento sobre el Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968. -----

En el mismo tenor, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, (PT), fijo posicionamiento en torno al marco del 2 de octubre de 1968.-----

A continuación, el diputado Eduardo Lugo López, (PRD), emitió posicionamiento sobre el 2 de octubre.-----

Acto seguido la diputada Julieta Mejía Ibáñez (M.C), emitió posicionamiento sobre el 2 de octubre.-----

En su turno, el diputado Heriberto Castañeda Ulloa (PAN), emitió posicionamiento sobre el 2 de octubre, registrándose para rectificación de hechos los diputados J. Carlos Ríos Lara, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Ismael Duñalds Ventura, Eduardo Lugo López y Jesús Armando Vélez Macías.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada Rosa Mirna Mora Romano (PAN), emitió posicionamiento a propósito de la Iniciativa presentada para la protección del medio ambiente a partir de reformar la Ley de Protección a la Fauna del Estado de Nayarit, el día 25 de septiembre de 2018.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas cinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 04 de octubre de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

**Clausura de la sesión**

Timbrado  
16:05 hrs.

Asuntos  
Generales  
Complementarios

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are present throughout the page, including names like Rosa Mirna Mora Romano, Heriberto Castañeda Ulloa, and others.]*

La Secretaría hace constar que la <presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Juan Carlos Fajal

Juan Carlos Fajal

Paulina Zela

Dña Yvira Zamora S.

Dosa M. Mora Domina